

Edita: Unión Sindical Obrera

C/ Príncipe de Vergara, 13, 7º - 28001 Madrid · Telf.: + 34 577 41 13 · Fax: + 34 91 577 29 59  
www.uso.es · Facebook: UnionSindicalObreraConfederal · Twitter: @USOConfe

## La contratación temporal sube un 8,5% en junio

Las cifras de desempleo continúan en descenso, aunque éste se ha ralentizado un 26% con respecto al mismo mes de 2016.

Junio ha dejado el paro registrado en 3.362.811 personas -3,6 millones si hablamos de demandantes de empleo no ocupados-. El paro ha bajado en 98.317 personas y la afiliación a la Seguridad Social ha aumentado en 87.692.

Sin embargo, la contratación temporal sigue su ascenso imparable. “Durante el mes de junio la contratación temporal ha aumentado un 8,5% con respecto a junio de 2016.

A pesar de que formalizaron 2.089.520 contratos, de los cuales solamente el 7,97% fueron indefinidos, y han empleado a 1,5 millones de trabajadores, con lo que la media entre número de contratos y personas empleadas ha sido de 1,40”, recalca Joaquín Pérez, secretario de Comunicación y Formación de USO.

Y es que el mercado laboral no ha experimentado ningún cambio en términos de calidad, ya que sigue apostando por la temporalidad para crear empleo.

No hay más que echar un vistazo a los datos y analizar en qué actividades ha crecido la afiliación: hostelería, comercio, administrativos, actividades sanitarias e industria manufacturera, con contratos de muy poca duración en la mayoría de casos. En educación, como cada fin de curso, se han perdido casi 52.000 afiliados.

Desde USO continuaremos denunciando el abuso en los contratos de formación, tiempos parciales, el uso abusivo de prácticas no laborales o la figura fraudulenta del falso autónomo, y exigimos al Gobierno una acción decidida por la creación de empleo de calidad que permita salir del paro a los casi 4 millones de desempleados, aportándoles una estabilidad más que necesaria.

### PARO JUNIO



**98.317 PARADOS MENOS**

**3,6 MILLONES DE DEMANDANTES DE EMPLEO**



**LA CONTRATACIÓN TEMPORAL SUBE UN 8,5%**

**SUBE LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL EN 87.692**



**SE CREA UN 26% MENOS DE EMPLEO QUE EN JUNIO DE 2016**

**BAJA LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA UN 0,5%**

**SOLO EL 7,97% DE LOS CONTRATOS SON INDEFINIDOS**

**52.000 AFILIADOS MENOS EN EDUCACIÓN**

## Las mujeres siguen ganando menos que los hombres

Según la Encuesta Anual de Estructura Salarial correspondiente al año 2015, la ganancia media anual de las mujeres fue de 20.051,58 euros, mientras que la de los hombres, fue de 25.992,76 euros.

El salario medio anual femenino supuso el 77,1% del masculino en 2015. Por tanto las mujeres cobraron cerca de 6.000€ menos de media.

La ganancia media anual fue de 23.106,30 euros, un 1,1% más que el año 2014. Los hombres superaron esa media en 2.886,46 euros y las mujeres no la alcanzaron por 3.054,72 euros.

El sueldo más frecuente fue de 16.500 euros (1.375 euros mes/12 pagas). El 18,2% de las mujeres tuvo ingresos por debajo o iguales al SMI (648,60€ en 2015), más del

doble de porcentaje de los hombres, que representan el 7,4%. Sin embargo, en los salarios más elevados, son los hombres los que alcanzan casi el doble de porcentaje que las mujeres, al representar ellos el 9,8%, frente al 5% de mujeres.

Si nos fijamos en las personas que su ganancia hora está por debajo de los 2/3 de la ganancia media, lo que se

llama ganancia baja, éstas representan el 16,7% del total de asalariados/as, siendo el 65,5% mujeres y el 34,5% hombres.

Lamentablemente, las mujeres siguen teniendo contratos de menos horas, las jornadas reducidas tienen rostro de mujer. Desde USO seguimos trabajando para acabar con la injusta brecha salarial.

**¡Afíliate a la USO!**

[www.uso.es](http://www.uso.es)



## FTSP-USO se moviliza por un convenio sectorial digno en Seguridad Privada



El 28 de junio, la **FTSP-USO** se concentró junto a UGT y CCOO, sindicatos presentes en la mesa negociadora del Convenio Colectivo Estatal de empresas de Seguridad Privada, frente a la sede de APROSER en Madrid para exigir un convenio sectorial digno.



La patronal pone sobre la mesa un convenio de retroceso con un descenso salarial del 26%, que se suma a la pérdida en los últimos años del 22% del poder adquisitivo con respecto al IPC. **USO** exige un convenio de avance, no de más retrocesos, que reconozca la importante labor de los vigilantes de seguridad.

‘No a un convenio de miseria’, ‘no a la precarización del sector’, ‘vigilantes de primera con salarios de tercera’, fueron las consignas repetidas por los compañeros de la **FTSP-USO** que se desplazaron a Madrid desde Asturias, Galicia, Canarias, Comunidad Valenciana y Euskadi.

## USOC, obligada a desconvocar la huelga indefinida en Celsa por imperativo legal

**USOC** se ha visto obligada a desconvocar la huelga indefinida en Celsa ya que los sindicatos mayoritarios han firmado el convenio laboral con la dirección de CELSA a espaldas de los trabajadores.

Ante la negativa de la empresa a seguir negociando, nuestro sindicato ha tenido que desconvocar la huelga indefinida prevista a partir del 1 de julio, para no situar a los trabajadores en una acción que les podía situar fuera de la ley y que trajera como consecuencia actuaciones sancionadoras.

La empresa ha maniobrado para impedir el ejercicio del derecho de huelga, con la colaboración necesaria de los sindicatos

mayoritarios, que se han saltado sus propios compromisos de participación y han incumplido el art. 62 del convenio que dice que para la validez de los acuerdos, se requerirá el voto favorable de la mayoría de trabajadores.

Este convenio contiene algunos retrocesos especialmente dolorosos como los complementos para IT, que los trabajadores verán reducidos. **USOC** está analizando la validez del convenio al no haber sido sometido a referéndum de los trabajadores así como el comportamiento antidemocrático de algunos sindicatos que han firmado a espaldas de los trabajadores y han colaborado en impedir la huelga.

## USO alcanza un acuerdo para el I Convenio Colectivo para TCP's en Norwegian

Tras cerca de 10 meses de negociaciones, **USO**, único sindicato en el comité de empresa, ha logrado alcanzar un acuerdo para el I Convenio Colectivo en Norwegian que afectará a 800 tripulantes de cabina de pasajeros (TCP's) que conforman la plantilla de la aerolínea noruega en España.

El acuerdo contempla, entre otros asuntos, mejoras en la programación, un incremento salarial del 18%, complemento por IT y la garantía de la matriz

en Noruega por la que no se crearán nuevas empresas para externalizar la contratación de TCP's. El convenio tiene una vigencia de 3 años con ultractividad.

La Sección Sindical en Norwegian y **USO** Sector Aéreo valoran este acuerdo, que se formalizará en las próximas semanas, como razonable teniendo en cuenta el modelo de empresa y el tiempo de implantación en España así como la competencia existente.

## Javier Toro, elegido secretario general de FIEP-USO Andalucía en su III Congreso



El III Congreso de **FIEP-USO** Andalucía, ha elegido a Javier Toro como secretario general. La nueva ejecutiva federal se completa con Enrique Jiménez,

como secretario de Organización; Francisco José Montijano como secretario de Acción Sindical; Alejandro Carpio, al frente de Formación, y Martina Cerezo en Igualdad.

Gema Benítez y Victorio Carcela fueron elegidos como presidenta y vocal de la Comisión de Garantías, respectivamente..

## FIEUSO imparte nuevas sesiones formativas sobre gestión del estrés en Barcelona



Del 26 al 29 de junio se han llevado a cabo varias sesiones formativas sobre el Proyecto ESTAFOR, "Gestión del estrés en el sector docente", en distintas escuelas de la provincia de Barcelona, impartidas por Imma Badia, secretaria de Acción Sindical y Salud Laboral de **FIEUSO**.

En **FIEUSO** siempre nos ha preocupado la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores de la enseñanza y la prevención de riesgos laborales, especialmente los riesgos psicosociales, que inciden de manera directa en la mejora de la salud laboral tanto de los trabajadores como del centro.